

VIERNES, 31 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 210

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-15000 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente Autorización Crotu 2014/11.*

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 14 de octubre de 2014, modificación puntual 1/2014, del Plan General de Ordenación Urbana de Piélagos, para la creación de nueva calle y aparcamientos en el Bº "Velo" de Arce, se somete a información pública en el Boletín Oficial de Cantabria y en un periódico de difusión regional de conformidad con el artículo 68 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, por espacio de un mes a efectos de alegaciones, plazo que comenzará a computar a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Piélagos, 20 de octubre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/15000

CVE-2014-15000